DEPENDENCIA: **Presidencia Municipal**
RAMO ADMVO: **Secretaria**
OFICIO N°: **ASCE-011/2022**

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal del Heroico Municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 12:00 doce horas del día 11 del mes de enero del dos mil veintidós, reunidos en la sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional; en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este Heroico municipio; **los Ciudadanos Licenciada VANESSA LOPEZ RANGEL, Ingeniero CIRO EDUARDO MAYA PULIDO y Ciudadano RAFAEL MORALES CRUZ,** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único y Regidor Único respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano **CLAUDIO EDER GONZALEZ ROMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional,** para celebrar la Sesión de Cabildo en términos de la fracción I y II del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**:----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.----------
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.----------
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.----------
CUARTO.- Aprobación de la Creación del Instituto Municipal De Las Mujeres De Tampico Alto, Veracruz "IN MUJERES".----------
QUINTO.- Se presenta para su aprobación el nombramiento de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer.----------
SEXTO.- Se presenta al H. Cabildo para su aprobación se autorice a la Ciudadana Presidente Municipal Constitucional y al Síndico Único del Ayuntamiento, para que realicen firma de convenio con el Instituto de la Mujer.----------

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la **Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----------

---

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román** , en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.----------

---

CUARTO.- PRESENTACIÓN AL CABILDO PARA QUE SE APRUEBE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ "IN MUJERES".----------

Sobre el particular la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, informa al H. Cabildo la importancia de la creación de un Instituto de la Mujer para la protección de los derechos de la mujer para promover la equidad de género.----------
Hecho lo anterior, la Ciudadana Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE AUTORIZA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ "IN MUJERES".-PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**---
---

<u>QUINTO:</u> SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.----------
Sobre el particular la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, propone por el presente período de administración municipal 2021 – 2025, de la designación de la Directora del **Instituto Municipal de las Mujeres de Tampico Alto, Veracruz "IN MUJERES"**, a la **C. MARIA DEL ROSARIO VILLALOBOS GUILLEN,** para que ocupe dicho cargo.----------
Hecho lo anterior, la Ciudadana Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA NOMBRAR A LA CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO VILLALOBOS GUILLÉN COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ "IN MUJERES" POR EL PRESENTE PERIODO 2022-2025.- PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**----------
---

SEXTO.- SE PRESENTA AL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN SE AUTORICE A LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL CIUDADANO SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LA MUJER.----------
Sobre el particular se presenta para su aprobación autorizar a la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, y al **Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido**, Síndico Único del H. Ayuntamiento, para que firmen Convenio con el **Instituto Municipal de las Mujeres de Tampico Alto, Veracruz "IN MUJERES"**.----------
Hecho lo anterior, la Ciudadana Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE AUTORIZA A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y AL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, SÍNDICO ÚNICO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE FIRMEN CONVENIO CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ "IN MUJERES".-PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**----------
---

El **Ciudadano Claudio Eder González Román, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional,** informa al Cabildo que se han agotado los asuntos en listados en el orden del día.----------
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe.----------

Presidente Municipal Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL
Presidente Municipal Constitucional

Síndico Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO
Síndico Único

Regidor Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. RAFAEL MORALES CRUZ
Regidor Único

Secretaría Municipal Ayuntamiento Constitucional Tampico Alto, Ver.

C. CLAUDIO EDER GONZÁLEZ ROMÁN
Secretario del Ayuntamiento

VLR/ceb*